



Excmo. Ayuntamiento de Catral

BANDO

**Dña. María Inmaculada Úbeda Pascual
Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento
de la Villa de Catral,**

Hace saber:

Según comunicación recibida de la Jefatura de la Comisaría de Elche, se abre el plazo de inscripción para la renovación y expedición del **Documento Nacional de Identidad (D.N.I.)** en la localidad de Catral.

El plazo de inscripción es a partir del 24 de mayo en la recepción del Excmo. Ayuntamiento de Catral, en Plaza de España, 1
Preguntar en recepción. El número máximo es de 45 personas.

El día de expedición del D.N.I. será el **16 de junio** en horario **de 8:30 a 10:30 horas**, siendo por su parte, el día de entrega el **17 de junio**, a partir de las **12:30 horas**, ambos en el Centro Sociocultural “La Hermandad” (C/ Manuel Flores, 32), por el equipo móvil de D.N.I. del Cuerpo Nacional de Policía.

Lo que se hace público para general conocimiento hasta el 16 de junio.

*En Catral, La Alcaldesa-Presidenta
María Inmaculada ÚBEDA PASCUAL*
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

